



AVISO DÍAS INHÁBILES

A todas las autoridades, justiciables, abogadas y abogados postulantes y público en general.

Se hace de su conocimiento que en términos de la circular 10/2025 emitida por el titular de la Unidad de Implementación de la Reforma en Material de Justicia Laboral, se declaran días inhábiles pero laborales, los días del 1° al 15 de septiembre de 2025, o antes si el Órgano de Administración Judicial así lo determina; lo anterior con motivo de la transición hacia el nuevo modelo de justicia federal derivado de la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación, por lo que durante ese periodo no correrán plazos ni términos.

Igualmente, se les hace saber que la persona secretaria encargada de la instrucción será la licenciada **Laura Marisol Chávez Romo**, en tanto el Órgano de Administración Judicial, formaliza la adscripción de las personas juzgadoras electas, quien se encargará exclusivamente de actuaciones administrativas y de trámite jurisdiccional.

En aras de preservar el ejercicio del servicio público de impartición de justicia, se informa que únicamente serán tramitados los siguientes casos urgentes: las diligencias necesarias para dar inicio o continuidad a los procedimientos de huelga, paros técnicos de empresas, modificación o suspensión de la relaciones colectivas de trabajo, en auxilio del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos, providencias cautelares y en general, aquellos en los que se advierta una transgresión a los derechos humanos de las personas que sean de atención impostergable, que en términos de la circular sean de atención urgente a consideración de la secretaria instructora ya designada.



**Primer Tribunal Laboral Federal
de Asuntos Individuales
Zacatecas, Zacatecas, a 29 de agosto de 2025
con Sede en
Zacatecas, Zacatecas**

Paulina Eloísa Coronado Ayala

Jueza de Distrito Especializada en Materia Laboral, quien sustituye temporalmente a la titular del Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Zacatecas, con sede en Zacatecas